



CARTILLA PARA DOCENTES,
COORDINADORES Y
ADMINISTRATIVOS



PLAN DE REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN CULTURAL
IDIC

FOMENTANDO EDUCACIÓN INTEGRAL

CALLE 5C N° 31C-16 Veraguas Central
318 311 90 37
colegioidic@gmail.com
WWW.IDIC.EDU.CO

INTRODUCCIÓN



El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote del coronavirus COVID-19 como pandemia; ante la llegada de este fenómeno a Colombia, el país inició la fase de contención, lo que llevó a los sectores económicos, sociales y sectoriales a adoptar medidas urgentes de bioseguridad, para proteger a los trabajadores y a sus familias de los riesgos para la salud generados por el virus.

En respuesta, el IDIC tuvo que adaptar sus metodologías presenciales a modelos de completa virtualidad con el fin de mitigar, controlar y evitar la propagación del virus en la comunidad educativa; no obstante, el **Ministerio de Educación Nacional** con el apoyo del **Ministerio de Salud y Protección social** expidió en Junio de 2020 los “lineamientos para la prestación del servicio en casa y presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa” para los niveles de educación inicial, preescolar, básica, media y para adultos, y a través de la Directiva 013 del mismo año, se impartieron orientaciones para la implementación de buenas prácticas para evitar el contagio de COVID-19 en los entornos educativos.

Dando cumplimiento a estas directrices, nuestra institución se suma a la implementación de un **modelo de alternancia** que permite el retorno gradual, progresivo y seguro de los estudiantes a la presencialidad, integrando el trabajo académico desde casa a través de herramientas tecnológicas y estrategias pedagógicas que han fortalecido y enriquecido el modelo pedagógico institucional como resultado de lo aprendido en el 2020.

Estudiantes, docentes, directivos, administrativos, personal de apoyo, familias y cuidadores han transformado con compromiso sus dinámicas y hábitos para dar continuidad y cumplimiento al propósito pedagógico de la formación integral de los niños, niñas y adolescentes matriculados en la institución; es por esto que IDIC a través de esta cartilla da a conocer los protocolos de bioseguridad y las nuevas dinámicas establecidas para garantizar el cuidado, la salud y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa durante la asistencia presencial en medio del estado de emergencia sanitaria.

CORONAVIRUS

SÍNTOMAS

- Fiebre
- Dolor de pecho
- Problemas respiratorios
- Pérdida de olfato
- Pérdida del gusto
- Fatiga
- Muchas más

ASINTOMÁTICOS

Hay personas que tienen el virus pero no presentan ningún síntoma pero pueden contagiar a resto

PREVENCIÓN

- Usar siempre tapabocas.
- Lavarse las manos por lo menos por 20 segundos.
- Cubrirse la nariz cuando estornudamos.
- No tocarse la cara sin haberse lavado las manos.
- Desinfectar objetos y ropa al llegar de la calle.
- Evitar lugares con aglomeraciones.

- El personal docente, administrativo y de apoyo que asiste a la institución es mayor de 18 y menor de 59 años y no presenta comorbilidades o preexistencia médicas que impliquen alto riesgo de infección respiratoria aguda IRA o COVID-19.
- Son comorbilidades asociadas a alto riesgo de enfermedad grave por COVID-19: cardiopatías incluyendo cardiopatías congénitas no corregidas, hipertensión arterial, neumopatías crónicas desde asma no controlada y/o asma grave, enfermedad pulmonar crónica -EPOC, fibrosis quística, etc.; enfermedad hepática aguda o crónica sintomática, anemia de células falciformes, inmunodeficiencias primarias y secundarias incluido VIH, cáncer, uso prolongado de esteroides, inmunosupresores o quimioterapia, insuficiencia renal; y condiciones metabólicas como diabetes, desnutrición entre otros.
- No podrá asistir a la institución ningún caso probable o confirmado de COVID-19 hasta completar el periodo de aislamiento y tener evidencia clínica y paraclínica de recuperación. Tampoco niñas, niños y/o adultos con síntomas agudos de cualquier tipo (respiratorios, gastrointestinales, fiebre, entre otros).
- Las mujeres en periodo de gestación deberán tener en cuenta las recomendaciones dadas por el médico tratante o las planteadas dentro de criterios de excepción por comorbilidad.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal habitual que utilizan los funcionarios y colaboradores se encuentran contemplados en la matriz de EPP del SG-SST.

Estos son de uso individual y deben ser desinfectados con agua y jabón previo y después de su uso.



CARETA

El primer punto a considerar es que el protector facial no sustituye a la mascarilla.

Es obligatorio realizar proceso de limpieza y desinfección después de cada uso.

El uso de careta está determinado para uso únicamente de docentes de preescolar con el fin de prevenir cualquier tipo de contacto con fluidos corporales y/o por posible contacto directo con estudiantes.



TRAJE ANTIFLUÍDO

Recuerde que los trajes son bastante incómodos para llevarlos todo el tiempo, por tanto el Colegio ha establecido su uso para proteger su ropa en los desplazamientos inhitíneres Casa - Colegio, Colegio - Casa.

Estos trajes de bioseguridad cuentan con una tela con tratamiento antifluído y se recomienda para una interacción intermedia con otras personas, o para cuando no es posible mantener un distanciamiento social apropiado.

Se recomienda quitarse el traje despacio evitando movimientos de vaivén.

Desinféctese las manos antes y después de manipular el traje para evitar contaminación en el proceso.



GUANTES

El uso de guantes está indicado sólo en los siguientes casos:

Cuando una persona tenga dermatitis u otro tipo de afección que genere una pérdida de la integridad de la piel, lo que facilitaría la entrada de microorganismos.

En el personal de servicios generales y Gourmet class, quienes por los protocolos propios de sus actividades tengan ya establecido utilizarlos.

Personal de transporte escolar, sólo cuando se encuentren realizando aseo a los vehículos y de acuerdo con los protocolos específicos de su actividad comercial.

Limítese exclusivamente al uso de guantes para la actividad que debe desarrollar. Puede convertirse en una falsa sensación de protección que sí puede perjudicar a otros.

Nota: En ningún caso el uso de guantes reemplaza el lavado de manos cada dos horas o antes según sea necesario.

TAPABOCA O MASCARILLA

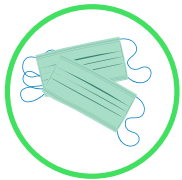
El uso de tapaboca contribuye a desacelerar la propagación del virus, por tanto el colegio entregará mascarilla para protección personal así:



Mascarillas de tela antifluído Gris

Para el desplazamiento
institucional hacia la institución

Estas mascarillas faciales reutilizables deberán ser guardadas en una bolsa de papel y lavadas en casa para su nuevo uso. El tapabocas debe lavarse con agua y con jabón y dejar hervir en agua durante 1 minuto.



Mascarillas desechable

Para la permanencia dentro
de la institución (1) diaria.

Las mascarillas faciales desechables deben ser retiradas y depositadas en las canecas rojas asignadas para estos residuos.

RECOMENDACIONES GENERALES

El uso de tapaboca dentro de las instalaciones de la institución educativa es obligatorio y permanente.

La mascarilla es personal e intransferible.

El protocolo de lavado de manos debe practicarse antes y después de colocar o quitar el tapaboca.

Sí el tapaboca tiene banda flexible esta debe ser ajustada sobre el tabique nasal.

En caso de que tengas que retirar el tapabocas por algún motivo (ejemplo: zona de alimentación), debes guardar el tapabocas en una bolsa de papel, nunca sin empaque dentro del bolso, o bolsillos sin la protección, porque se pueden contaminar, romper o dañar.

Los tapabocas convencionales o de tela deben cambiarse si se humedecen o si están visiblemente sucios, su uso máximo es de 1 día (8 horas).

Los tapabocas no se deben dejar sin protección sobre cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

Las personas sordas o con dificultades auditivas, o aquellas que cuidan de una persona con discapacidad auditiva o interactúan con ella, pueden no poder usar máscaras si dependen de la lectura de labios para comunicarse. En esta situación, considere usar una máscara transparente (COVID O.S.D, 2020).

CAMBIO DE TAPABOCA

La llegada a la institución es con el tapaboca de tela antifluído blanco.

Luego de realizar el protocolo de ingreso, registro y cambio de ropa, debe dirigirse al aula de clase y allí practicar el cambio de tapaboca.

Posteriormente dirigir el cambio de tapaboca de los estudiantes.

KIT DE HIGIENIZACIÓN

- Alcohol glicerinado al 60%
- Alcohol isopropílico al 70%
- Toallas desechables.
- Bolsas de papel
- Tapaboca de contingencia.

La institución hará entrega y recarga del kit de higienización personal cada vez que se requiera



ANTES DE LA JORNADA CASA DEL DOCENTE

Debe llenar la encuesta de condiciones de salud semanal y antes de salir de casa, debe diligenciar el test diario de salud a través de la plataforma **VPS** dado que es necesario para el ingreso a las instalaciones, si el test no está diligenciado no podrá ingresar a la institución.

Preste atención a los signos de alarma entre los integrantes del hogar, cualquier cambio en la condición de salud o en caso de sospecha o confirmación de COVID-19 le inhabilita para asistir presencial a la institución, por favor infórmelo a través de la encuesta de condiciones de salud y el test diario de salud a la institución.

Recuerde que la temperatura es desde 35°C - 37,8°C, una elevación de la temperatura superior a 37,8° se define como fiebre. En caso de que presente temperatura superior a 38°, deberá aislarte de forma preventiva y no puedes asistir a la institución.

Antes de salir de casa practique lavado de manos durante mínimo 20 segundos y porte su carné institucional todo el tiempo con el fin de facilitar la identificación y registro en el ingreso y salida de las instalaciones del colegio.

Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, deberá hacer uso del tapabocas gris entregado por la institución y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, si no cuenta con guantes, higienícese las manos al bajar del autobús para que ejerza su acción mientras ingresas a la institución y realizas el lavado de manos correspondiente.

Procure mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo, no salude con besos, abrazos o dar la mano, evite tocarte los ojos, la nariz y la boca. Compre su tiquete de viaje con anticipación, a través de los diferentes mecanismos (páginas web, líneas de atención telefónica, o directamente en las taquillas) para evitar congestiones o procure que sea mediante canales electrónicos; si debe cancelar con efectivo, pague el valor exacto.

Diríjase directamente a la institución y evite recibir o adquirir alimentos u otros elementos durante el recorrido, recuerde que el uso del tapabocas en TODO momento es obligatorio.

La institución entregará a los docentes la dotación, esta es de uso diario y obligatorio durante el desempeño de sus actividades dentro de la institución, para ingresar y salir del colegio deberá usar el traje antifluido. La dotación debe ser lavada diariamente. Se debe mantener separada la ropa de trabajo, de las prendas personales y en lo posible lavarla de manera separada.

LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Para que los docentes puedan desarrollar sus actividades laborales en un ambiente que cuide su bienestar de todos, es importante reportar de manera inmediata al prestador de servicios de salud y al equipo directivo, cualquier síntoma de alerta respiratoria o de eventual contagio de covid-19 por parte de un miembro de su hogar y reportártelas en el aplicativo CoronApp, participar activamente en las jornadas de capacitación o socialización para la prevención y medidas a tomar en caso de contagio por COVID-19, establecer si algún miembro del grupo familiar se encuentra en el grupo de alto riesgo de contagio, diligenciar el test diario de salud en la plataforma VPS y procure el mínimo de accesorios como joyas, bufandas, etc. El cabello debe permanecer recogido.

AL FINALIZAR LA JORNADA

Luego de salir del colegio y antes de entrar a casa debe retirarse los zapatos en la puerta y desinfectar la suela con alcohol o con mezcla de agua y jabón, cambiarse la ropa y ponerla a lavar y el tapabocas de tela se debe poner a lavar y luego ponerlo en agua hirviendo durante 1 minuto, también debe hacer limpieza del bolso o maleta en el que cargan sus útiles.

Debe lavarse las manos por más de 30 segundos, con agua y jabón, incluyendo las muñecas de cada mano. Y si se puede, bañarse el rostro con agua y jabón o incluso bañarse todo el cuerpo, así sale el sudor del día junto con los virus y bacterias.



PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE CONTAGIO

PREVENCIÓN

Con el fin de detectar oportunamente posibles casos, la institución ha implementado una serie de estrategias de prevención y seguimiento permanente a las manifestaciones o síntomas de los integrantes de la comunidad educativa frente a tres posibles situaciones:

- Presencia de casos probables o confirmados de coronavirus en familiar miembro del mismo hogar o contacto estrecho de algún integrante de la comunidad educativa.
- Presencia de caso sospechoso o confirmado de coronavirus en integrante de la comunidad educativa.
- Presencia de síntomas leves, agudos o graves de orden respiratorio, gastrointestinales, dolor de cabeza, dolor de garganta, o fiebre durante la jornada escolar en algún integrante de la comunidad educativa.

Como principal estrategia de prevención, la institución en alianza con la plataforma VPS desarrolló el **módulo de gestión de bioseguridad**, donde a través de la lectura del código de barras del carnet, la plataforma permite conocer los resultados de las encuestas previamente diligenciadas mostrando así en la pantalla de un computador las condiciones de salud tanto del estudiante como de su núcleo familiar y generando alertas cuando se reporta alguna anomalía.

MANEJO DE SITUACIONES AGUDAS Y CASOS PROBABLES O CONFIRMADOS

En caso de que un estudiante muestre algún síntoma de tos, fiebre, malestar estomacal, etc. a través de cualquiera de las estrategias de monitoreo y registro de síntomas, la institución realizará el siguiente procedimiento:

- Si se presenta un caso, el colegio ha establecido como espacio de aislamiento un salón ubicado en el primer piso, con un punto de higienización y sillas de plástico. Aquí se ejecutará protocolo de manejo de situaciones agudas.
- La enfermera llamará al acudiente, notificará la novedad y brindará información básica acerca de las recomendaciones que deben tener en cuenta mientras se establece su condición médica.
- La enfermera diligenciará el formato SG-F-67 Caso probable o sintomático Covid-19 para recoger información sobre datos personales y síntomas.
- Una vez se ha detallado el caso, la enfermera procede a reportar la situación ante la secretaria de salud y/o EPS según aplique.
- El comité de contingencias identificará las personas con las que la persona afectada tuvo contacto para notificarlas y realizar seguimiento.
- La persona sintomatológica, sospechosa o probable debe permanecer en casa hasta 14 días después del último contacto, controlar su temperatura 2 veces al día, vigilar síntomas y acudir al servicio de salud.
- Evitar el contacto en casa con personas mayores de 70 años de edad, personas que presenten comorbilidades o las demás que puedan presentar riesgo de enfermedad grave por COVID-19.
- Posteriormente, cuando se solicite el reintegro, se requiere la evidencia clínica y/o paraclínica del proceso de recuperación la cual debe estar debidamente soportada por el personal autorizado en el sector salud.

Nota: El comité de contingencias evaluará cada caso y considerará el cierre del establecimiento educativo por mínimo 24 horas para realizar limpieza y desinfección de todas las áreas según se haya presentado el evento.



DESARROLLADO POR
**INSTITUTO DE INTEGRACIÓN
CULTURAL SAS**

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Queda prohibida la copia o reproducción total o parcial de este documento, incluido diseño y redacción por fuera de los fines del colegio IDIC sin consentimiento previo o expreso por escrito del autor.

DISEÑO Y CONTENIDO

PAOLA A. SEPÚLVEDA V

WWW.CONSULTORAEMPRESARIAL.COM.CO

